

Señores
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
E. S. D.

Doctor
MARIO IGNACIO GALVIS MURCIA
Promotor

Proceso: MUNDO LITOGRAFICO EDITORIAL EDUCATIVA S.A.S. EN REORGANIZACIÓN

NIT: 830.133.294

EXP: 80572

FERNANDO ACEVEDO ARANGO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como Apoderado Especial del **BANCO DE OCCIDENTE** dentro del proceso de la referencia, según poder y certificado de existencia y representación legal de la entidad financiera, expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia que adjunto, estando dentro de la oportunidad legal me permito **OBJETAR** el Proyecto de Calificación y Graduación de Créditos y determinación de Derechos de Voto que se encuentra en traslado, para solicitar que se ajuste el valor por Capital adeudado al Banco, con base en que la entidad financiera informa que la sociedad en reorganización le adeuda al Banco al inicio del proceso concursal la suma de **\$532.382.114** por concepto de Capital del crédito

En el Proyecto que se encuentra en traslado, figura un valor por capital a favor del Banco de Occidente por la suma de **\$545.245.949**, que es superior al reportado por el Banco.

Por lo anterior, solicito se ajuste el proyecto de Calificación y Graduación de Créditos y la determinación de los derechos de voto, respecto del Capital del crédito del Banco de Occidente, para que figure por la suma de **\$532.382.114**

Atentamente,



FERNANDO ACEVEDO ARANGO

C.C. 19.362.649 de Bogotá

T.P. 3.0945 del C.S. de la J.

Celular 3102283699

Correo electrónico: facevedoarango@yahoo.com